



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁREA O MATERIA**

2020-21

Página 1 de
19



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y DEPORTE



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2020 / 2021

DEPARTAMENTO

FRANCÉS

ÁREA O MATERIA

FR2 4º E.S.O.

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

106

HORAS SEMANALES

3

**PROFESORADO
QUE LA IMPARTE**

Antonia Alma Arroyo

4º E.S.O. B

Raquel Gómez Ramos

4º E.S.O. D

Mª Ramos Sánchez Carrasco

4º E.S.O. A

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	1	Le monde de l'art....peinture littérature.....	18	X		
	2	Famille	18	X		
	3	Écologie.... Nature	15		X	
	4	Les médias. La météo	15		X	
	5	Les professions	18			X
	6	Exprimer les sentiments	18			X

3. METODOLOGÍA.
<p>Durante el presente curso escolar, teniendo en cuenta la situación especial provocada por la COVID, hemos optado por trabajar en este nivel con la modalidad sincrónica, alternando la asistencia a clase de la mitad del grupo con una periodicidad semanal y atendiendo a los no presentes en el aula gracias a Meet en Classroom.</p> <p>3.1. Principios metodológicos y estrategias</p> <p>Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se intentará desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.</p> <p>En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. Las unidades propuestas se organizan alrededor de centros de interés cercanos a las experiencias de los alumnos para que el aprendizaje sea significativo</p> <p>Se desarrollará una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.</p> <p>Durante todo el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.</p> <p>Se desarrollarán estrategias pedagógicas varias para adaptarse a los distintos ritmos de</p>

aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

Deberemos animarlo a tomar la palabra y a participar positivamente en las interacciones en clase de francés, **a arriesgar y a no tener miedo de cometer errores** en sus producciones orales y escritas.

Lo acostumbraremos a **escuchar y guardar silencio cuando otros hablan**, a trabajar de manera diaria y a ser responsable de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada sesión de clase se trabajarán, dentro de lo posible, las cuatro destrezas lingüísticas a las que hacíamos referencia anteriormente, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

Trataremos de que el alumno empiece a **trabajar en pequeños grupos y en gran grupo**, fomentando así el trabajo en equipo y la solidaridad.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante **la interacción con el alumnado, mediante preguntas**, le ayudaremos a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, **recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita**. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

3.2. Actividades

Las actividades que nos ayudarán en la consecución de los objetivos y competencias que nos proponemos desarrollar serán de diferentes tipos:

Actividades pre-instructivas: que nos permiten crear el clima adecuado y motivador para empezar a trabajar y conocer el nivel de conocimientos previos del alumno sobre el tema a tratar.

Actividades instructivas: que componen la base de la programación, que vehiculan los contenidos y facilitan la adquisición de las 4 destrezas lingüísticas. Estas actividades podrán ser guiadas, (actividades de producción convergente) o de realización libre (actividades de producción divergente).

Actividades de apoyo y de refuerzo, dirigidas a los alumnos que tienen un ritmo de aprendizaje más lento que el resto del grupo y que les ayudarán a progresar de manera paralela a sus compañeros, a corregir los errores etc. Estas actividades se podrán realizar tanto en clase como en casa, pero serán siempre revisadas y corregidas por el profesor.

Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido con el fin de permitirles una progresión adaptada a sus necesidades. En ningún caso estas actividades crearán un desnivel más amplio entre este tipo de alumnos y el resto de sus compañeros.

Actividades de distensión: destinadas a facilitar el paso de unas actividades a otras.

Actividades de evaluación: actividades finales de unidades, controles orales y escritos, actividades de autoevaluación.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje propondremos los siguientes **temas transversales**: **igualdad** (no discriminación, no superioridad), **solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), **justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos resultan lesionados), **libertad** (oposición a todo tipo de esclavitud y a la negación del espacio reservado a las decisiones personales), **salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general).

Asimismo, trabajaremos sobre los siguientes **aspectos interdisciplinares** en relación con las competencias básicas explicitadas anteriormente en cada módulo y unidad:

- **Sociedad**: la vuelta a clase, la vida y la comunicación en la clase. La coeducación, participación en las tareas domésticas, la educación. Los recuerdos de infancia, la valoración del pasado entre los jóvenes, los juegos de la infancia.
- **Valores**: toma de posición ante determinadas actitudes poco cívicas o poco educadas.
- **Ciencia y Tecnología**: los símbolos de Internet (*émoticônes*). La evolución de los robots. La evolución de las cosas: pasado, presente y el futuro
- **Psicología**: hablar de uno mismo, conocimiento de los demás, expresión de las emociones y de las opiniones, relaciones amorosas entre adolescentes, reproches, rechazo, decepción.
- **Aprendizaje**: la empatía, los estilos preferenciales de aprendizaje visual y auditivo.
- **Medio ambiente**: la protección de los recursos de la tierra, gestos ecológicos.
- **Educación**: la liberación por la educación en los países pobres.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

En la etapa de Secundaria, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias del currículo.

1. La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

2. El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

3. La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera **diferenciada** en función de los criterios de evaluación y los estándares

de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

El Currículo general de ESO, en el apartado “Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación” establece:

“El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.”

Siguiendo dichas instrucciones, emplearemos instrumentos diferentes y variados para llevar a cabo una evaluación continua y formativa que nos permita valorar con precisión cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos: portfolio del trabajo de clase incluidos los proyectos, pruebas y actividades variadas, producciones orales y escritas... Todo ello ajustado a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado y valorado según los siguientes bloques de criterios que responden a las distintas competencias, con sus respectivos instrumentos de evaluación:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos escritos

La nota numérica que nos proporcionarán los diferentes instrumentos evaluativos empleados en los distintos bloques establecidos no podrá ser inferior a 5 sobre 10 para superar los objetivos de cada nivel.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	25%
BLOQUE 2: Producción de textos orales	25%
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	25%
BLOQUE 4: Producción de textos escritos	25%

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Respecto a las medidas de recuperación de contenidos no superados en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, es obvio que tratándose de **evaluación continua y sumativa**, la consolidación satisfactoria de objetivos y contenidos superiores siempre implica la superación de los anteriores. En este sentido, el aprobado de los contenidos de la 2ª evaluación supone automáticamente el aprobado de los de la 1ª evaluación y la superación de contenidos en la 3ª supone la de la 1ª y 2ª respectivamente.

5.2.a.- Para pruebas extraordinarias:

Los alumnos deberán presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.
Se entregará informe.

5.2.b.- Alumnos/as con pendientes

Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que se detallan en la Programación del Departamento para los diferentes niveles resultan válidos para el seguimiento de alumnos que cursan la materia en un nivel determinado y asisten regularmente a clase. Es evidente que debemos trazar otra línea de actuación con aquellos alumnos que no han superado satisfactoriamente los objetivos indicados en el curso anterior y que, por tanto, tienen la asignatura pendiente aunque hayan promocionado.

En este sentido, nos encontramos con dos grupos distintos de alumnos:

- Aquéllos que no superaron los objetivos marcados y, sin embargo, continúan optando por la materia en el presente curso.
- Aquéllos que no habiendo superado los objetivos marcados, cursan una optativa diferente en el presente curso.
- La evaluación de los alumnos que corresponden al primer grupo se realizará a lo largo del curso actual observando metódicamente su evolución respecto a la materia. Teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje de una lengua es continuo y sumativo, es evidente que un alumno que no supera los objetivos en un nivel y consigue superarlos en el siguiente, se considerará evaluado positivamente en los dos niveles en cuestión. En caso de no superar el primer trimestre del nivel en que se encuentra, el alumno se evaluará por el mismo procedimiento que el segundo grupo de alumnos
- Respecto a la evaluación de los alumnos del segundo grupo, los alumnos realizarán una prueba escrita por trimestre que informará sobre su progreso en la materia.
- Finalmente, la prueba escrita será evaluada en sesión de Departamento por los miembros del mismo que estudiarán cada caso particular y estimarán si los objetivos mínimos marcados en cada nivel han sido superados satisfactoriamente.

5.3.- PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación debe considerar fundamentalmente el grado de avance de cada alumna y alumno en el aprendizaje/adquisición de la lengua extranjera. Para ello, se debe disponer de instrumentos que permitan valorar los progresos, así como la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Todos los instrumentos que se valoran expresan el grado en competencias medido en los estándares de aprendizaje correspondientes que el alumnado haya podido adquirir.

Bloque1. Comprensión de textos orales (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
1.1-Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD. 1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA. 1.3 - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA. 1.4- Reconocer e identificar las funciones más	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas. • Actividades de clase.

<p>relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.5- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.</p> <p>1.6 - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto. CCL, CAA.</p> <p>1.7- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p> <p>1.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC</p>	<p>y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Portfolio. ● Escalas de observación.
---	--	---

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 1** serán valorados según Rúbricas y/ o “grilles” tipo Anexo I de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas objetivas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

Bloque 2. Producción de textos orales (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>2.1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.3 - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.</p> <p>2.4- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.5 - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>2.7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p> <p>2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.9- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas específicas. ● Presentaciones/ Exposiciones. ● Actividades de clase. ● Proyectos.

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 2** serán valorados según Rúbricas y/ o “grilles” tipo Anexo I de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas objetivas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.2- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>3.3- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p> <p>3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p> <p>3.6- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.</p> <p>3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.</p> <p>3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas específicas. ● Lecturas. ● Portfolio. ● Escalas de observación.

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 3** serán valorados según Rúbricas y/ o “grilles” tipo Anexo I de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas objetivas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

Bloque 4: Producción de textos escritos (25%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>4.1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p> <p>4.3- Aplicar en la</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas específicas. ● Portfolio.

<p>elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4.4- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.</p> <p>4.5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.6- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción de un texto escrito: CC, CAA.</p> <p>4.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC</p>	<p>intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Redacciones y/o composiciones. ● Proyectos.
---	---	--

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 4** serán valorados según Rúbricas y/ o “grilles” tipo Anexo I de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas objetivas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Todas las aulas del centro cuentan como **soporte digital** con un **ordenador con conexión a Internet** y/o una **pantalla digital** para realizar las diferentes actividades interactivas, ejercicios de comprensión oral y los diferentes videos que se haya previsto proyectar.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	Le monde de l'art
Objetivos Didácticos		1- Hablar de una situación en el pasado. 2- Expresar la simultaneidad de situaciones en el pasado.	

	<p>3- Describir comportamientos y actitudes. 4- Dar informaciones aproximativas.</p>
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos 1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artistes....biographies - Caractères et comportements - Matériel de voyage <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Passé composé /imparfait - Adverbes :manière, temps, lieu, quantité. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les voyelles nasales. <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personnages célèbres andalous
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con situaciones habituales en el pasado. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para expresar la simultaneidad de dos acciones. • Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el arte, las biografías. • Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. • Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz
Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia matemática (juego de lógica, distintas formas de leer los números altos) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (pintura, literatura). - Competencia social y cívica (el ocio responsable) - Competencia para aprender a aprender (organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración)

Núm.	2	Título	Famille.
Objetivos Didácticos		<p>1- Comprender los mensajes procedentes del profesor, de los compañeros o de los medios audiovisuales e informáticos empleados.</p> <p>2- Responder de forma escrita a mensajes escritos u orales.</p> <p>3- Distinguir el imperativo.</p>	

	<p>4- Utilizar la causa</p> <p>5- Comparar distintos modelos de familias.</p> <p>6- Expresar un proceso o cambio.</p>
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Famille .État civil. - Formules de politesse. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> -L'impératif - La cause. - Pronoms interrogatifs <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les consonnes doubles et triples. <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les différentes familles....
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con la comparación de personas u objetos. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para utilizar la causa. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para expresar un proceso o un cambio. • Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la cortesía. • Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de pequeños textos.
Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (diferentes familias). - Competencia para aprender a aprender (organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (creatividad, presentación personal)

Núm.	3	Título	Écologie....Nature
Objetivos Didácticos		1-	Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: expresar la finalidad, hacer propuestas o sugerencias, dar órdenes, hablar del medio ambiente ...
		2-	Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, el contexto,

	<p>anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación para avanzar en el aprendizaje.</p> <p>3- Comprender diálogos y documentos escritos cada vez más complejos.</p> <p>4- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase.</p> <p>5- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes.</p> <p>6- Leer de forma comprensiva documentos informativos en francés relacionados con los temas tratados en la unidad.</p>
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - La nature...l'écologie - Les fêtes...activités ...organisation. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les pronoms relatifs :qui,que,où,dont - Introduction au subjonctif <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prononcer le singulier et le pluriel des verbes au présent <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recyclage...aider la planète
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer propuestas y aceptarlas o no. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar la finalidad. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para organizar actividades...fiestas,... • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de pequeñas escenas teatrales. • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad.
Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (hábitos de conducta en un restaurante y en una sala de teatro, hábitos saludables) - Competencia social y cívica (buena educación, cumplimiento de las reglas básicas de comportamiento en sociedad) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (representación de un teatro). - Competencia para aprender a aprender (organización de las ideas, planificación para el trabajo, actividades en colaboración) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (creatividad, presentación personal).

Núm.	4	Título	Les médias....la météo
Objetivos Didácticos		1-	Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: hacer algo pero con una condición, hablar de un acontecimiento previsto y fijado con anterioridad.

	<p>2- Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, transparencias léxicas, palabras conocidas, el contexto, anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación para avanzar en el aprendizaje, formulación de hipótesis</p> <p>3- Identificar información global y específica en los textos escritos y orales de la unidad.</p> <p>4- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase.</p> <p>5- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes.</p> <p>6- Demostrar la comprensión de un texto escrito, ordenando diferentes enunciados o párrafos de manera coherente.</p> <p>7- Descubrir aspectos de la cultura extranjera y contrastarlos con los propios.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Émissions de télévision. - Le temps...la météo <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les adjectifs possessifs. - Introduction aux pronoms possessifs - Le futur - Révision passé composé/imparfait <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les sons [v], [b] <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cinéma en langue française
<p>Criterios de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar el futuro. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para dar una opinión sobre algo o alguien. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para hacer proyectos. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes sobre el tiempo • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad.

Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia en conciencia y expresiones culturales (creación de un programa de radio o televisión) - Competencia social y cívica (conciencia social, la sociología) - Competencia digital (búsqueda de datos en Internet) - Competencia para aprender a aprender (habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento, organización de las ideas) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (superación de dificultades, desarrollo de la creatividad y personalidad, autoevaluación)
----------------------	---

Núm.	5	Título	Professions,métiers
Objetivos Didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1- Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: expresar un deseo, expresar la causa, dar consejos. 2- Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, transparencias léxicas, palabras conocidas, el contexto, anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación para avanzar en el aprendizaje y así poder expresar gustos, deseos, condiciones y causas 3- Comprender diálogos y documentos escritos cada vez más complejos y variados. 4- Identificar información global y específica en los textos orales y escritos de la unidad. 5- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 6- Inducir las reglas de funcionamiento gramatical del francés. 7- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 8- Percibir y reproducir elementos de entonación y ritmo característicos del sistema lingüístico francés. 		
Contenidos	<p>1.Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les métiers -l' intelligence multiple -Parcours professionnel <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exprimer des souhaits avec le conditionnel + l'imparfait - La durée :il y a...depuis...ça fait... <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonación y ritmo <p>2 – Aspectos socioculturales</p> <p>La théorie des huit intelligences</p>		

Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar deseos. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar la causa de algo. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos relacionados con el mundo del trabajo. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de un texto en condicional). • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad • Reconocer nuestras múltiples inteligencias.
Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia cultural y artística (- Competencia social y ciudadana (conciencia social, la sociología) - Competencia matemática (juego de lógica) - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico) - Tratamiento de la información y competencia digital (búsqueda de datos en Internet) - Competencia para aprender a aprender (la canción en lengua extranjera como herramienta de aprendizaje, preparar una disertación) - Autonomía e iniciativa personal (

Núm.	6	Título	
Objetivos Didácticos		<p style="text-align: center;">Exprimer les sentiments</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Ser capaz de comprender y utilizar las funciones discursivas: formular hipótesis, expresar la concesión, poner en su boca las palabras de otro, utilizar el estilo indirecto, hablar de los gustos musicales, de instrumentos y diferentes tipos de música. 2- Utilizar recursos diferentes: imágenes, elementos sonoros, transparencias léxicas, palabras conocidas, el contexto, anticipación de contenidos, identificación de los elementos de comunicación, formular hipótesis, expresar la concesión, poner en su boca las palabras de otros para avanzar en el aprendizaje. 3- Enriquecer la capacidad de expresión oral para lograr enunciados cada vez más complejos y creativos. 4- Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 5- Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 6- Percibir la complejidad ortográfica del francés y las diferencias gráfico-fónicas existentes en la lengua. 7- Fomentar la lectura entre nuestros jóvenes tanto en la lengua materna como en la extranjera como fuente de placer y de cultura. 8- Describir aspectos de ocio de los franceses contrastándolos con los propios: voluntariado 	

<p>Contenidos</p>	<p>1. Conocimientos lingüísticos 1.1. Vocabulario - Parler de soi. -Raconter,comprendre un conte -Interpréter un sondage 1.2. Gramática - Les indéfinis...quelqu'un...chacun..chaque.. -Reconnaitre le plus-que -parfait 1.3. Fonética - Entonación y ritmo (2). 2 – Aspectos socioculturales -Vacances utiles...le volontariat.</p>
<p>Criterios de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar una hipótesis. • Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar. • Reconocer y producir mensajes en estilo indirecto. • Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos. • Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de un cuento. • Reconocer y pronunciar los nuevos sonidos programados en la Unidad.
<p>Competencias Básicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (todas las actividades) - Competencia social y cívica (educación para la paz, antirracismo, cooperación) - Competencia digital (búsqueda de datos en Internet) - Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (superación de dificultades, desarrollo la creatividad artística, autoevaluación)



ANEXO MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y DEPORTE



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



1. JUSTIFICACIÓN

Tras la evaluación inicial del alumnado, se detectan en dos grupos de 4º de ESO particularidades a las que intentaremos dar respuesta desde este Departamento:

1 - En el grupo de **4º de ESO B**, respecto a conocimiento de la materia FR2, la existencia de niveles distintos. En realidad, es algo que suele suceder a menudo en este nivel, puesto que nos encontramos, en un mismo grupo, alumnos que han estudiado la materia durante los tres primeros cursos de la ESO y otros que sólo la han cursado puntualmente en alguno de los niveles anteriores.

2 - Por su parte, el alumnado del grupo **4º de ESO D** trabaja en su mayoría y en el grupo no hay problemas de disciplina, pero tal y como aparece en el acta de evaluación inicial, el alumnado se encuentra desmotivado por el largo confinamiento y la nueva y excepcional situación en la que nos encontramos.

2. MODIFICACIONES DE CONTENIDOS

Teniendo en cuenta que nuestra materia permite el trabajo de los contenidos de forma cíclica, puesto que constantemente se están retomando, revisando y trabajando de nuevo contenidos anteriores, no procede realizar modificación alguna de los contenidos.

3. MODIFICACIONES DE SECUENCIACIÓN

No procede.

4. MODIFICACIONES DE METODOLOGÍA

1 - En cuanto a metodología, realizaremos con el grupo 4ºESO B actividades, tareas y proyectos que permitan a todos un progreso adecuado a su nivel inicial. En este sentido, observaremos especialmente la flexibilidad de los mismos para asegurar la adquisición de los contenidos mínimos y el refuerzo de los no adquiridos en cursos anteriores a aquellos alumnos que así lo demanden y la ampliación de contenidos para aquéllos que tienen un nivel más avanzado.

No es tarea fácil, sobre todo teniendo en cuenta que, dadas las circunstancias particulares de este curso (y final del anterior) el alumnado presenta un importante nivel de desmotivación respecto al trabajo de nuestra materia.

2 - Para mejorar la motivación del alumnado se priorizará el refuerzo positivo, destacando al alumno que realice tareas y se esfuerce. Y se realizarán más actividades de producción y comprensión oral en las que puedan interactuar entre ellos.

5. MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN

Este Departamento ya ha modificado convenientemente la evaluación para que responda al alumnado de este nivel y a las nuevas circunstancias de trabajo del presente curso.